

El Consejo ha acordado
 tenga Veuendo del Tribu-
 -nal del R.^o Protomedicato
 para que ala mas posible
 breuedad execute y remita
 el informe que se le pidio
 en papel que comunique
 con. con fecha de 27. de Abril
 proximo sobre las Reglas
 y medios que deuenian adop-
 -tarse en beneficio de la salud
 pp.^{ca} y libertad de los enfer-
 -mos para su curacion,
 y establecimiento &

